

## KNIGHT STREET, FIL

Nº Registro CNMV: 70

Informe Trimestral del Tercer Trimestre 2019

**Gestora:** 1) BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.

**Depositario:** SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.

**Auditor:** Ernst & Young, SL

**Grupo Gestora:**

**Grupo Depositario:** SANTANDER

**Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.galacapital.com](http://www.galacapital.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

SERRANO, 57 3º IZQDA 28006 - MADRID (MADRID)

### Correo Electrónico

[sac@galacapital.com](mailto:sac@galacapital.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 22/02/2019

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre      Vocación inversora: Renta Variable Euro.      Perfil de Riesgo: Alta

#### Descripción general

Política de inversión: El objetivo del FIL es conseguir plusvalías mediante la toma de participaciones significativas pero minoritarias en el capital social de compañías cotizadas principalmente españolas, y en menor medida en otras compañías europeas, de cualquier capitalización o sector, siendo, al menos un 60% de la exposición total renta variable del área Euro.

El FIL invertirá el 100% de la exposición total en el capital social de compañías cotizadas, siendo, al menos un 80% de mercados regulados oficiales y hasta un 20% de Sistemas Multilaterales de Negociación (SMN) de la OCDE, tales como el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Se aplicarán técnicas de análisis fundamental a la hora de evaluar las oportunidades de inversión, teniendo en cuenta el entorno macroeconómico. No hay un límite de concentración concreto en una misma participada o entidades de su grupo, aunque se realizarán las inversiones en una cartera concentrada de entre 3 y 10 compañías.

Los criterios de selección de las compañías en las que invierta el FIL serán:

- Compañías con una fuerte presencia nacional y potencial internacional que cuenten con el respaldo de activos de calidad.
- Competitividad y fortaleza de su marca.

- Compañías infravaloradas.
- Compañías en las que sea posible implementar políticas para incrementar el grado de alineamiento entre el equipo directivo y los accionistas.
- Compañías con potencial de mejorar la eficiencia en el empleo de sus recursos financieros.

En general, se adquirirán participaciones en el capital social de las compañías cotizadas inferiores al 20% del capital social de éstas, pudiendo excepcionalmente excederse este límite máximo, sin que en ningún caso se supere el 30%.

El FIL podrá formar parte del Consejo de Administración de las compañías participadas. En ningún caso adquirirá el control de los derechos de voto de tales compañías y, aun pudiendo ejercer una influencia notable en ellas, no tendrá ánimo de hacerlo de forma estable, por obedecer dichas adquisiciones a una mera estrategia de inversión.

El FIL podrá coinvertir con otros fondos de inversión que sigan una estrategia de inversión similar.

No hay riesgo divisa.

No se invierte en derivados.

Se respetarán los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia.

En determinadas circunstancias el FIL podría llegar a mantener elevados volúmenes de liquidez.

El FIL se podrá endeudar hasta un 500% del patrimonio mediante préstamos y/o líneas de crédito bancario con entidades financieras de primer nivel sujetas a supervisión en un país de la OCDE, con calidad crediticia favorable de una agencia de calificación reconocida por la CNMV y que a juicio de la Sociedad Gestora tengan solvencia suficiente, para desarrollar la política de inversión o para resolver necesidades transitorias de tesorería. El apalancamiento del fondo será el derivado del endeudamiento. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

### Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

#### Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 20__	Diciembre 20__	Diciembre 20__
CLASE A	300.000,00	1	EUR	0,00	100000	NO	277			

**Valor liquidativo (\*)**

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	20__	20__	20__
CLASE A	EUR			30-09-2019	0,9227				

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

**Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio**

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario				
		% efectivamente cobrado								Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada			Periodo	Acumulada				
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total						
CLASE A		0,38		0,38	0,90		0,90	patrimonio	0,01	0,04	Patrimonio		

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### CLASE A .Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	-6,74				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral			Anual				
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(i) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>		32,83	18,44						
<b>VaR histórico del valor liquidativo(ii)</b>									
<b>INDICE</b>									
<b>VaR condicional del valor liquidativo(iii)</b>									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

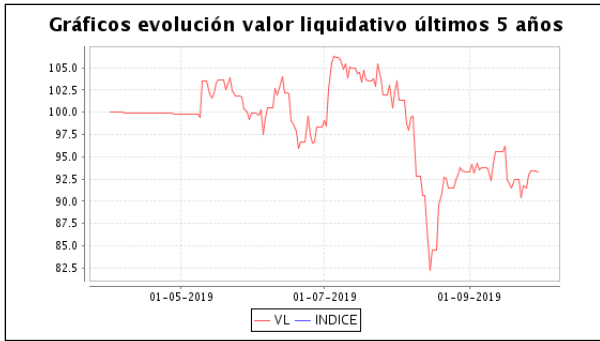
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	0,95				

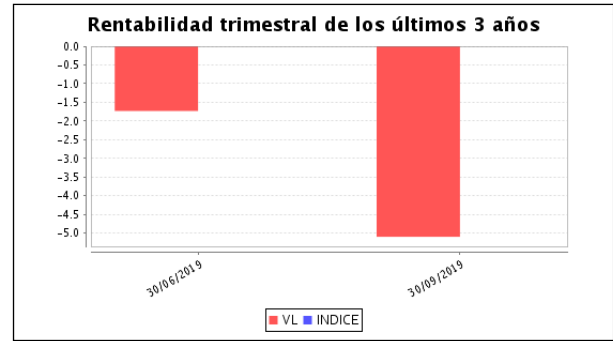
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	261	94,22	274	93,84
* Cartera interior	261	94,22	274	93,84
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	19	6,86	19	6,51
(+/-) RESTO	-3	-1,08	-2	-0,68
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>277</b>	<b>100,00 %</b>	<b>292</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	292	297	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	102,08	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-5,05	-1,85	-7,89	162,75
(+) Rendimientos de gestión	-4,37	-1,53	-5,82	175,76
(-) Gastos repercutidos	0,68	0,32	2,07	101,33
- Comisión de gestión	0,51	0,25	0,90	101,47
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,16	0,08	1,17	100,91
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>277</b>	<b>292</b>	<b>277</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Durante este trimestre no se han realizado operaciones relevantes en la cartera, por ello se mantienen los mismos pesos y distribución que a finales del periodo anterior.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Partícipes significativos: 1

### 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS

#### a. Visión de la gestora sobre la situación de mercado.

##### i. Mes muy positivo para la renta variable en septiembre tras el revés de agosto.

Continúa la atención del mercado, un trimestre más, en los discursos de los bancos centrales y en las distintas brechas geopolíticas abiertas hasta final de año. Entre ellas encontramos el potencial impeachment de Trump y la resolución del caso Brexit.

A cierre de septiembre el EutoStoxx600 cerró subiendo un +2,69% en el trimestre acumulando en el año un +20,87%. Los índices americanos acompañaron en la misma dirección. S&P 500 +5,95% en el trimestre, acumulando en el año un +25,59%, Dow Jones +1,83% en el trimestre y acumulando un +17,65% en el año.

Por su parte las bolsas asiáticas, cierran el trimestre también con rendimientos positivos en sus principales índices. Nikkei +2,98% en el trimestre que acumula en el año un +17,45%, y el índice Hang Seng -7,49% en el trimestre acumulando en lo que va de año un +7,91%

#### b. Decisiones generales de inversión adoptadas.

i. El objetivo de inversión del fondo es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida en el tiempo, con una visión de largo plazo.

ii. Durante el trimestre no se han realizado operaciones en el fondo, manteniendo la cartera en los mismos títulos que el trimestre anterior.

#### c. Índice de referencia.

i. El fondo toma el Ibex 35 como índice de referencia a efectos meramente informativos o comparativos, al cierre del trimestre el índice Ibex 35 ha obtenido una rentabilidad acumulada en el ejercicio del 8,25% frente a un -6,74% del fondo.

#### d. Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos IIC

i. El patrimonio del fondo cierre el ejercicio con un importe de 277 miles de euros frente a los 292 miles de euros del cierre del trimestre anterior. No se han realizado operaciones de participes en el trimestre. A cierre del periodo el fondo contaba con 300.000 participaciones y 1 partícipe.

ii. La liquidez del fondo a cierre de trimestre se sitúa en el 6,97%.

iii. Rentabilidad máxima y mínima en el periodo.

No aplica para el periodo analizado.

iv. El TER, ratio de gastos totales soportado por el fondo en el periodo, ha sido del 0,95% al cierre del tercer trimestre.

e. Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

i. No aplica para el periodo analizado.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a. Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

i. No se han realizado movimientos en la cartera del fondo durante el trimestre.

b. Operativa de préstamos de valores

i. No aplica para el periodo analizado.

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

i. Tanto a cierre del trimestre como durante la totalidad del período, el vehículo no ha presentado posiciones abiertas en futuros, opciones ni ningún otro producto financiero derivado.

d. Otra información sobre inversiones

i. No aplica para el periodo analizado.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

i. No aplica.

## 4. RIESGO ACUMULADO DEL FONDO.

i. La volatilidad del fondo en el trimestre ha sido del 32,83%.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

i. La Sociedad Gestora tiene definidos la política y procedimientos relativos al ejercicio de derecho de votos y tiene por objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto de los instrumentos financieros de las IIC se ejerzan en interés de la IIC y de los partícipes y/o accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LIIC. En dicha política se contemplan las siguientes medidas llevadas a cabo: - Evaluación del momento y modalidades para el ejercicio del derecho de voto teniendo en cuenta los objetivos y la política de inversión de las IIC. - Porcentaje de participación en la sociedad cotizada respecto a la que se refiere el derecho de voto. La SGIIC deberá ejercer el derecho de voto y los derechos políticos siempre que el emisor sea una sociedad española y que la participación de los fondos gestionados por la SGIIC en la sociedad tuviera una antigüedad superior a 12 meses y siempre que dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada. - Prevención o gestión de los posibles conflictos de interés que surjan en el ejercicio de los derechos de voto.



#### 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

i. No aplica para el periodo analizado.

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

i. No aplica para el periodo analizado.

#### 8. COSTES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS.

i. No aplica para el periodo analizado.

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

i. No aplica.

#### 10. PERSPECTIVA DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DE LOS FONDOS.

Dada la estructura de nuestra cartera mantenemos una visión positiva sobre la evolución de la misma.

Existen ciertos factores que pueden afectar de manera negativa, por ello no podemos olvidar que nos encontramos en un escenario de tipos de interés bajos, donde los bancos centrales se encuentran focalizados en mantener el ritmo de las economías con estímulos acomodaticios, que no terminan de ser eficientes a efectos de inflación ni productividad.

No podemos quitar el foco de atención a los eventos geopolíticos que últimamente afectan de manera directa al mercado y a la volatilidad. Entre ellos y siendo más destacable el abandono de Reino Unido de la Unión Europea. Veremos en qué términos se producen y que impacto puede llegar a tener de manera directa.

A pesar de todo lo anteriormente comentado, la composición de nuestra cartera nos permiten mantener una perspectiva positiva en la evolución del valor liquidativo de nuestro fondo.

#### **10. Información sobre la política de remuneración**

Sin información

#### **11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Sin información